



PROTOCOLO ANTE SISMOS (PLAN COOPER)

AÑO ESCOLAR 2023

Este protocolo surge tras la necesidad de orientar y dirigir el actuar del establecimiento frente a un sismo o terremoto durante la jornada escolar y/o laboral.

El procedimiento tendrá distintas fases considerando a Chile un país sísmico, en general este tipo de eventos no representa mayor alerta en la ciudadanía cuando el sismo es de carácter leve. No obstante se tomarán las medidas necesarias para prevenir cualquier situación de riesgo para la comunidad.

ENCARGADOS

Encargados de activar el protocolo: Comité de seguridad y encargados de Plan Integral de Seguridad Escolar y/o Directora.

Encargados del uso del megáfono: Directora del establecimiento junto con delegado del Comité de Seguridad Escolar y/o Inspectora General.

Encargada del seguimiento del protocolo y verificación de que las acciones se están realizando de manera correcta: Directora y/o Inspectora General con apoyo del representante del Comité de Seguridad.

Encargados de activar las alarmas: Inspectora general.

RECURSOS NECESARIOS

Para dar la alarma: Timbres en funcionamiento y/o sirenas de alerta

Para dar instrucciones: Megáfonos cargados (3 en caso de evacuación)

Para determinar encargados: Chaleco amarillo reflectante o rojo, al menos 3 para cada encargado de megafono (en caso de requerir evacuación o dar indicaciones de algún tipo)

Recurso humano: Comité de Seguridad Escolar establecido

TIEMPOS Y EJECUCIÓN

- **Activar protocolo:** En cuanto se inicie un sismo con una intensidad perceptible.
 - **Tocar timbre o alarma:** La alarma de alerta inicial se encenderá una vez se active este protocolo.
-

DETERMINACIÓN DE EMERGENCIA

Los sismos son eventos naturales impredecibles e incontrolables. La historia nos señala que pueden iniciarse de manera débil e ir incrementando la magnitud a medida que pasa el tiempo llegando a ser un terremoto catastrófico en cosa de segundos. Por esta razón la alarma se debe activar en cuanto se perciba un sismo.

La detección de una emergencia de este tipo sensorial.

PROCEDIMIENTO ANTE SISMO MIENTRAS SE ESTÁ DENTRO DEL AULA

1. Se activará la alarma.
2. El docente a cargo del curso dará la alerta al curso de manera calmada.
3. El profesor es responsable del curso en el cual está dando clases en el momento de la emergencia y debe mantener la calma, manejar la situación y asignar las tareas del Protocolo. Debe controlar cualquier situación de pánico y/o desorden.
4. Los estudiantes deben alejarse de las ventanas.
5. Las puertas de acceso a la sala se abren por el docente a cargo.
6. Las cortinas o persianas deberán ser cerradas por los estudiantes que se encuentren directamente cerca, para evitar el peligro por la rotura de vidrios.
7. En caso de estar en talleres o laboratorios, etc. cortar el suministro de gas de calefactores, mecheros y otros.
8. No salir de la sala durante el sismo.
9. Los estudiantes deben protegerse, si es posible debajo de las mesas, arrodillándose y protegiendo su cuello y cabeza con los brazos.
10. No salir de la sala de clase hasta que se escuche la orden de evacuación a través de los altavoces.
11. En caso de deber abandonar el aula se dará el aviso a través de los megáfonos.
12. El docente a cargo debe resguardar el libro de clases y contar a los estudiantes que tiene en ese momento en aula.

13. Una vez abandonada el aula dirigirse a las zonas de seguridad designadas.
 14. El curso deberá salir lo más ordenado posible hacia su zona de seguridad por la vía de evacuación que le corresponda, en fila, manteniendo la calma, sin correr, ni gritar.
 15. El profesor no permitirá que nadie vuelva a buscar objetos olvidados.
 16. Al llegar a la zona de seguridad, el profesor debe contar nuevamente a sus estudiantes.
 17. El profesor avisará a algún miembro del Comité de Seguridad y/o inspectora general en caso de detectar la ausencia de alguna alumna en su curso.
 18. El profesor permanecerá con el curso que tiene a su cargo, todo el tiempo que se requiera.
 19. En caso de requerir evacuar el establecimiento se activará el PROTOCOLO ANTE NECESIDAD DE EVACUAR EL COLEGIO.
-

—

**PROCEDIMIENTO ANTE
SISMO MIENTRAS SE ESTÁ
DENTRO EN RECREO, ED.
FÍSICA O ACTIVIDAD
EXTRAPROGRAMÁTICA.**

1. Se activará la alarma.
2. Los adultos, sin importar su ubicación, deberán salir a contener a los estudiantes para que se queden en su lugar hasta el momento que se dé la señal para salir a la zona de seguridad.
3. Si los estudiantes se encontrarán en los patios, deberán buscar un lugar libre de caída de objetos de altura y lejos de cables eléctricos, idealmente la Zona de Seguridad que le corresponde por curso.
4. Una vez dada la indicación a través de los megafonos se dirijan a la Zona de Seguridad que les corresponde y se ordenaran por curso.
5. Los adultos ayudarán para que los estudiantes se trasladen a su zona de seguridad en el correspondiente sector.
6. Cada adulto debe tener aprendido cuál es su responsabilidad concreta en función del lugar donde se encuentre en el Colegio al momento de la emergencia, según se establece en el Plan Integral de Seguridad.
7. Cada profesor jefe asume la responsabilidad de su curso y debe trasladarse a la zona de seguridad de este y tomar su jefatura.
8. El Comité de Seguridad y Equipo de Convivencia escolar deben revisar que no queden estudiantes en las salas y demás lugares del establecimiento.

9. Una vez finalizado el sismo se indicará por megáfono la necesidad de evacuar el establecimiento o de volver al aula de clases.
10. En caso de requerir evacuar el establecimiento se activará el PROTOCOLO ANTE NECESIDAD DE EVACUAR EL COLEGIO.

PROCEDIMIENTO ANTE SISMO MIENTRAS ESTUDIANTES ESTÁN EN EL COMEDOR O CASINO

1. Por ser este lugar una zona de gran congestión de estudiantes, el Comité de Seguridad Escolar deberá extremar las medidas de precaución y apoyados por los inspectores deberán acudir al comedor para orientar y guiar a los estudiantes, evitando estampidas, pánico y situaciones de riesgo.
2. Los estudiantes deben protegerse al igual que si estuvieran en las salas de clase y alejarse de las ventanas.
3. Una vez finalizado el sismo y si NO se dio la instrucción de acudir a las Zonas de Seguridad, se continúa con la rutina del Colegio.
4. Si se escucha la indicación de acudir a Zona de Seguridad, los estudiantes deben trasladarse a su respectiva zona de seguridad evitando sectores con vidrios o posibles desprendimientos de material.
5. Todos los docentes deben apoyar la evacuación del comedor.
6. Cada profesor jefe asume la responsabilidad de su curso y debe trasladarse a la zona de seguridad de este y tomar su jefatura.
7. El Comité de Seguridad y Equipo de Convivencia escolar deben revisar que no queden estudiantes en las salas y demás lugares del establecimiento.
8. En caso de requerir evacuar el establecimiento se activará el PROTOCOLO ANTE NECESIDAD DE EVACUAR EL COLEGIO.

DURANTE LA EVACUACIÓN RECORDAR

- Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio.
 - No se devuelva, a menos que reciba una instrucción.
 - Forme fila india (de a uno) y avance con tranquilidad.
 - Si hay desplazamiento por escaleras, use el pasamano y siempre por su mano derecha.
 - Al llegar a la Zona de Seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones.
-

ACTITUDES Y RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR/A JEFE

- Conversar con su curso sobre la importancia de estar alertas a posibles emergencias y la necesidad de actuar con sentido común y con tranquilidad, respetando los procedimientos del Plan.
- Explicar en detalle las distintas situaciones de emergencia que pueden producirse.
- Realizar un ensayo o repasar protocolos con su curso, respetando los procedimientos del Plan.
- Orientar a cada estudiante para que sepan dirigirse a su lugar designado, en caso que la emergencia se produzca estando en otra sala, recreo, almuerzo, actividades extra-programática u otro con desplazamiento ágil y en silencio